Morón, de junio de 2022.-

A LA SRA. TITULAR DEL JUZGADO DE GARANTIAS

N° 6 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

DE LA MATANZA

S U D E S P A C H O.-

ELPIDIO PORTOCARRERO TEZANO PINTO, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de la Ciudad de Morón, tiene el agrado de dirigirse a V.S., en la causa Nro. FSM19012/2021, caratulada “Flores Romero, Derlis Daniel S/Inf. ley 23.737", del Registro de la Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pablo Marcelo Acosta, a efectos de solicitarle la urgente remisión a esta sede de la causa (I.P.P.) Nro. 05-00-047071-21/00 de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Temática de Estupefacientes, juntamente con sus acollarados; ello a los fines de proveer adecuadamente el sumario en que me dirijo.-

Saludo a V.S. muy atentamente.-

#36226262#331088004#20220610135720034

Signature Not Verified

Digitally signed by ELPIDIO PORTOCARRERO TEZANOS PINTO
Date: 2022.06.14 11:52:17 ART

Signature Not Verified

Digitally signed by PABLO MARCELO ACOSTA
Date: 2022.06.14 12:59:22 ART

#36226262#331088004#20220610135720034